



**II EDICIÓN**

CURSO DE

PERICIA CALIGRÁFICA

JUDICIAL



Artículo 335. Objeto y finalidad del dictamen de peritos. Juramento o promesa de actuar con objetividad.

1. Cuando sean necesarios conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto o adquirir certeza sobre ellos, las partes podrán aportar al proceso el dictamen de peritos que posean los conocimientos correspondientes o solicitar, en los casos previstos en esta ley, que se emita dictamen por perito designado por el tribuna

**JULIO / AGOSTO / SEPTIEMBRE 2012**



## INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.- Objetivos.....	3
1.2.- A quién va dirigido.....	3
2.- INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS.....	3
2.1.- Pruebas de evaluación a distancia y tiempo de estudio.....	4
2.2.- Presentación o envío de estas pruebas.....	5
2.3.- Consultas y asistencia a los alumnos.....	5
3.- EXÁMENES Y CALIFICACIONES.....	6
4.- CALENDARIO.....	7
5.- ORIENTACIONES PARA PREPARAR LAS PRUEBAS .....	7
5.1.- Evaluación.....	7
5.2.- Consideraciones generales.....	7
5.3.- Acreditación.....	7
6.- MATERIAL DIDÁCTICO.....	8
7.- PROGRAMA DEL CURSO .....	8
8.- PROFESORADO.....	9



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Objetivos.

El Objetivo del Curso no es formar peritos calígrafos para ejercer ante los tribunales de Justicia ya que entendemos que la actividad profesional de los Peritos Calígrafos deben ir acompañada de Cursos específicos de formación de una duración mínima de un año académico, a los que puede complementarse con otros Cursos de formación de menor duración que ayuden, amplíen o simplemente actualicen conocimientos.

Los principales objetivos en la realización del presente curso son, entre otros, los siguientes:

- Ofrecer un programa especializado y complementario para aquellas personas que deseen obtener conocimientos en el ámbito de la pericia caligráfica judicial.
- Ofertar en convocatoria abierta un programa de formación que estimule a las personas interesadas en la pericia caligráfica.
- Añadir, a los innumerables recursos de la FUNED, la colaboración de expertos en pericia caligráfica que proporcionen una orientación práctica y actual.
- Ayudar a elevar la formación de los profesionales en pericia caligráfica.
- Consolidar los conocimientos con la modalidad ONLINE a través de la plataforma informática que cuenta la FUNED.

### 1.2. A quién va dirigido.

El curso va dirigido de manera expresa a:

- Personas con interés en conocer cómo actúan los peritos profesionales.
- Aquellos peritos que quieran profundizar en sus conocimientos.
- Personas que trabajan en el sector de la pericia caligráfica.
- Profesionales que quieran o necesiten promocionarse en su actual trabajo.
- Personas que por su actividad o desarrollo profesional necesiten conocer los fundamentos de esta técnica para su aplicación, tales como detectives privados, responsables de seguridad pública o privada, miembros de entidades financieras, de aseguradoras, registradores, notarios, etc.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS.

El programa se imparte por el sistema de enseñanza ONLINE, es decir, se realizará utilizando una plataforma informática donde cada alumno podrá acceder a cada uno de los temas que se impartirán durante el periodo de enseñanza.

El material didáctico facilitado consta de 8 temas, en formato FLASH y PDF, que el alumno podrá imprimir si lo desea. Igualmente, existen 8 autoevaluaciones, una por cada tema, con 10 preguntas cada una con posibilidad de contestar varias respuestas, finalizando el curso con la realización de un trabajo final.



Desde el comienzo del curso, se incluirá en la plataforma un tema cada diez días, que son los días que tendrá el alumno para realizar la correspondiente autoevaluación, y los últimos diez días estarán destinados para preparar el trabajo final.

Para cada uno de los temas se abrirá un foro concreto, al cual el alumno podrá acceder para exponer las dudas o consultas que considere necesarias respecto a dicho tema, para su posterior explicación por el equipo docente.

Cada temario vendrá acompañado de un powerpoint explicativo donde se expondrá casos prácticos de cada uno de los temas.

Además el equipo docente podrá subir a la plataforma material complementario que supondrá un mayor enriquecimiento del curso.

El alumno, en definitiva, cuenta con varios sistemas pedagógicos complementarios como son:

- 1.- El material didáctico correspondiente a las lecciones del curso en formato pdf y flash.
- 2.- Las tutorías o sesiones de apoyo y consultas en las que cada alumno, a través de la plataforma o por e-mail podrá consultar al profesorado sus dudas.
- 3.- Material complementario, así como powerpoint explicativo elaborado por el equipo docente, y
- 4.- La plataforma donde se podrá encontrar foros, normativas, ejemplos, noticias de actualidad, referencias, bibliografía etc, pudiendo además en dicha aplicación, interactuar con el resto del alumnado y profesorado del curso.

### **2.1. Pruebas de evaluación a distancia y tiempo de estudio.**

Las pruebas de evaluación a distancia son uno de los instrumentos más genuinos del método didáctico de la FUNED. Están integradas por un conjunto de cuestionarios, y trabajo final de curso que se entregaran al alumno para que éste las realice en los plazos y fechas previstas. Tienen la siguiente finalidad:

- a) Pretenden marcar un ritmo de estudio, con objeto de que el proceso de aprendizaje sea regular y sistemático, estableciendo metas temporales en el proceso de estudio.
- b) Preparan al alumno para el trabajo final.
- c) Ofrecen al profesor una información, valiosa y complementaria, sobre el grado de asimilación y comprensión que el alumno va adquiriendo a medida que avanza en el estudio de las diferentes materias que componen los programas.
- d) Permiten al alumno rectificar y aprender de los errores cometidos, al conocer las correcciones y observaciones que los profesores efectúan en sus autoevaluaciones, lo que le servirá de experiencia y formación para la presentación de su trabajo final de curso.



- e) Autoevaluarse al realizar los ejercicios y conocer de motu propio si es capaz de responder a las diversas cuestiones planteadas. Una lectura de las preguntas da una primera idea de en qué medida conocemos la materia con la profundidad necesaria como para contestar a aquellas.

Por ello, la realización de estas pruebas de evaluación a distancia, se considera de máxima utilidad para el alumnado, siendo en cualquiera de los casos de carácter obligatorio.

### 2.2. Presentación o envío de estas pruebas

Las fechas para la realización o envío de estas pruebas serán las que aparezcan indicadas en las mismas, no considerándose entregadas si se hace fuera de plazo o por una vía diferente a la indicada en cada caso.

Con ello, se pretende marcar un cierto ritmo de estudio, que el alumno deberá armonizar con sus actividades habituales. La experiencia de la enseñanza a distancia demuestra que los alumnos que obtienen un mayor rendimiento son aquellos que planifican su estudio de forma que puedan dedicar un tiempo diario, o lo más frecuente y regular posible, al mismo.

Las pruebas de autoevaluación se realizarán a través de la plataforma que tiene el curso en <http://www.cursos.docens.net>, al igual que la entrega del trabajo final de curso.

### 2.3. Consultas y asistencia a los alumnos.

En su proceso de estudio, el alumno contará con la ayuda de los profesores del curso, quienes tratarán de aclararle aquellas dudas o cuestiones que se le puedan presentar en el estudio de los temas.

Lógicamente, se debe establecer los cauces oportunos para que la comunicación entre alumnos y profesores, pese a los inconvenientes de la lejanía, no pierda eficacia. En tal sentido existen varios sistemas de consulta:

#### a) Consultas por teléfono

Las consultas más urgentes, o que por su naturaleza sean susceptibles de una contestación rápida, pueden efectuarse por teléfono.

Cuando el alumno desee realizar una consulta telefónica, podrá llamar, al número 670 61 08 98 o 690 62 71 99, sólo en caso de Urgencia y en horarios de 09'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 horas, evitando realizar llamadas en días festivos.

Las consultas se referirán específicamente a la materia correspondiente al mes en curso (véase la programación del curso).



## **b) Consultas por correo electrónico:**

Los alumnos enviarán sus consultas a los profesores siempre por mensajería interna de la plataforma.

## **c) Consultas administrativas:**

Para todas las cuestiones de tipo administrativo tales como: matrículas, pagos, etc. deberán dirigirse exclusivamente a la unidad de administración de los cursos que son:

**Fundación UNED**  
**C/ Francisco de Rojas, 2 2º dcha.**  
**28010 Madrid (España)**  
**FUNED-Teléfono. 91.386 72 76**

Es muy importante que las consultas de naturaleza administrativa se hagan en horario de mañana en las direcciones y teléfonos citados y no en los destinados a las consultas docentes ya que el profesorado del curso difícilmente podrá atender sus requerimientos.

## **3. EXÁMENES Y CALIFICACIONES.**

La superación del Curso con aprovechamiento se condiciona a:

- Para la superación del curso se requiere haber obtenido una puntuación de 100 puntos, lo que equivale a un 76'9% de aciertos.

La puntuación máxima del curso es de 130 puntos, dividido de la siguiente forma:

- 10 puntos por cada autoevaluación que hace un total de 80 puntos, y 50 puntos para el trabajo final.
- Se dispondrá de tres intentos en cada autoevaluación, quedando siempre reflejada la nota máxima conseguida en el mismo ejercicio.
- Realización obligatoria de un trabajo práctico final.



#### **4. CALENDARIO.**

El Curso comenzará en julio de 2012 y finalizará en septiembre de 2012 siendo inicialmente el que a continuación se especifica.

<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>TEMAS</b>
1ª	02/7/2012	<b>LEYES DE LA ESCRITURA.- FIRMA AUTÉNTICA Y FIRMA FALSA</b>
2ª	12/7/2012	<b>PUNTOS DE REFERENCIA DE LA FIRMA</b>
3ª	22/7/2012	<b>TIPOS DE FALSIFICACIONES</b>
4ª	01/8/2012	<b>GESTOS INICIALES. FINALES Y UBICACIÓN</b>
5ª	11/8/2012	<b>ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA FIRMA</b>
6ª	21/8/2012	<b>COTEJO DE FIRMAS</b>
7ª	31/9/2012	<b>ESTUDIO DE ANÓNIMOS</b>
8ª	10/9/2012	<b>GRAFFITIS</b>
9ª	20/9/2012	<b>TRABAJO FINAL</b>

Si este calendario sufriera alteraciones sería comunicado a través de la plataforma, o el correo electrónico.

#### **5. ORIENTACIONES PARA PREPARAR LAS PRUEBAS.**

##### **5.1. Evaluación**

Para superar el curso, el participante deberá realizar, con el nivel ya indicado, ocho (8) pruebas de carácter teórico sobre los contenidos del Curso. Asimismo deberán realizar un trabajo final que será programado por el equipo docente.

##### **5.2. Consideraciones generales**

La elaboración del trabajo final de curso, tiene como finalidad básica la constatación de que con la ayuda del material didáctico del curso y de las explicaciones recibidas se han alcanzado los objetivos de aprendizaje previstos.

##### **5.3. Acreditación**

Los certificados de superación del curso serán expedidos por la Fundación General de la UNED y remitidos por correo a los domicilios de los asistentes.



## 6. EL MATERIAL DIDACTICO

El material didáctico del curso, formado por ocho temas en formato pdf y flash, se podrá descargar desde la plataforma al igual que el material explicativo elaborado por el equipo docente que complementará, mediante casos prácticos, cada una de las lecciones del curso.

## 7. EL PROGRAMA DEL CURSO.

El programa del Curso abarca las siguientes materias:

### TEMA 1 - LEYES DE LA ESCRITURA – FIRMA AUTENTICA Y FIRMA FALSA.-

- 1- LAS LEYES SOBRE LAS ESCRITURAS DE SOLANGE PELLAT.
- 2- AFIRMACIONES DE OTROS AUTORES QUE HAY QUE TENER EN CUENTA.
- 3- ORIGEN DE LA FIRMA.
- 4- FASES DEL PROCESO DE LA FIRMA.
- 5- PREMISAS O PRINCIPIOS QUE HAY QUE TENER EN CUENTA EN LOS COTEJOS DE FIRMAS.
- 6- CONDICIONES Y REQUISITOS EN LA FIRMA DURANTE EL COTEJO.
- 7- PERICIAS SOBRE FOTOCOPIAS: S.T.S.
- 8- FIRMA AUTENTICA.
- 9- FIRMA FALSIFICADA.
- 10- MODIFICACIONES DE LA FIRMA.

### TEMA 2 – PUNTOS DE REFERENCIA DE LA FIRMA.-

- 1- CARACTERISTICAS QUE CONFIGURAN LAS FIRMAS.
- 2- PRINCIPIOS A CONSIDERAR PARA EL ANALISIS PERICIAL.
- 3- ELEMENTOS DE REFERENCIA A CONSIDERAR EN EL ANALISIS PERICIAL DE UNA FIRMA.

### TEMA 3 – TIPOS DE FALSIFICACIONES.-

- 1- FIRMAS AUTÓGRAFAS.
- 2- FIRMAS NO AUTÓGRAFAS.
- 3- SIGNOS IDENTIFICATIVOS DE FALSIFICACION.
- 4- COMO IDENTIFICAR EL TIPO DE FALSIFICACION.

### TEMA 4 - GESTOS INICIALES, FINALES Y UBICACIÓN.-

- 1- PUNTOS DE ATAQUE.
- 2- PUNTOS DE ESCAPE O FINALES.
- 3- UBICACIÓN.

### TEMA 5 – ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA FIRMA.-

- 1- ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
- 2- ELEMENTOS FORMALES.

### TEMA 6 – COTEJO DE FIRMAS.-

- 1- COTEJO.
- 2- TOMA DE CUERPOS DE ESCRITURA.
- 3- REALIZACION DEL COTEJO.
- 4- EJEMPLO DE CUERPO DE ESCRITURA Y COTEJO.





**TEMA 7 – ANONIMOS.-**

- 1- DEFINICION.
- 2- CLASIFICACION DE LOS ANÓNIMOS.
- 3- ANÁLISIS Y COTEJO DE ANÓNIMOS.

**TEMA 8 – ANALISIS DE PINTADAS, GRAFFITIS Y TAGS.-**

- 1- INTRODUCCION E HISTORIA DEL GRAFFITI.
- 2- DEFINICION Y TIPOS.
- 3- REGLAS DE REALIZACION DE GRAFFITIS Y MATERIALES UTILIZADOS.
- 4- ANÁLISIS DE GRAFITIS.

**8. PROFESORADO**

Juan Antonio Bermejo Picola y Francisco Javier Huerta Muñoz.

*Madrid, 1 de mayo de 2012*

*Curso de Pericia Caligráfica Judicial*

*FUNED*